

Memorando Nro. IESS-DPX-2017-0409-M

Latacunga, 23 de febrero de 2017

PARA: Sr. Econ. Freddy Hernan Peralta Chavez
Planificador - Coordinador de la Comisión de Seguimiento de la Dirección General

ASUNTO: PRIMERA INSISTENCIA DE APLICACIÓN DE RECOMENDACIONES REALIZADAS
POR EL ÓRGANO DE CONTROL REFERENTE AL EXPEDIENTES: A-2014-17

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. IESS-DG-2017-0421-M, mediante el cual se insiste en la implementación inmediata y obligatoria, conforme lo previsto en el artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y al amparo de la delegación realizada por la Directora General del IESS, mediante la Resolución Administrativa IESS-DG-2016-0010-FDQ de 29 de abril de 2016, de las Recomendaciones No. 3, 7, 10 y 15 del examen especial "A la recuperación de la mora patronal en la Dirección Provincial de Cotopaxi, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2013", expediente A-2014-17, me permito informar a su autoridad lo siguiente.

Con Memorando No. IESS-DPX-2017-0270-M, se remitió los informes de cumplimiento, así como las evidencias y sustentos de la gestión realizada, de todas las recomendaciones correspondientes a la Dirección Provincial del IESS Cotopaxi, respecto al examen especial antes referido, entre las cuales están las recomendaciones No. 3, 7 y 10, a la comisión de seguimiento de la Dirección General, además debo indicar que mediante conversación telefónica mantenida con él con el señor Andrés Guevara Pazmiño, servidor a cargo del expediente en mención, se constató el cumplimiento de las recomendaciones señaladas en el presente documento, quedado únicamente pendiente remitir el informe de cumplimiento y evidencias de la recomendación No. 15, mismas que adjunto al presente en 36 fojas útiles.

Por ello certifico que la Dirección Provincial del IESS Cotopaxi, cumple con todas y cada una de las recomendaciones contenidas en el expediente No. A-2014-17, y que son de competencia de la jurisdicción.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jose Alberto Semanate Noroña
DIRECTOR PROVINCIAL IESS COTOPAXI

Referencias:
- IESS-DG-2017-0421-M

Anexos:
- memorando_no_iess-dpx-gct-2017-0016-m_recomendacion_15.pdf

Copia:
Sr. Andres David Guevara Pazmiño
Oficinista

xt